

Acta de la Convocatoria a la Junta General Ordinaria de accionistas de la LATAMTEKIDEAS LABS

Convocada para el miércoles 28 de marzo del 2018.

Siendo las 09 horas con 30 minutos, damos inicio a la Asamblea de accionistas de la LATAMTEKIDEAS LABS, por medio de secretaría se procede a dar lectura a la convocatoria enviada y entregada personalmente a sus socios el jueves 22 de marzo de 2018.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que determina la Ley de Compañías, y el estatuto de LATAMTEKIDEAS LABS SA, convocase a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día **miércoles 28 de marzo del 2017**, a las 09h00 am, en la ciudad de Cuenca en las oficinas de la empresa, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación de Estados Financieros y Balances correspondientes al año 2017.
2. Informe de Gerencia.
3. Informe de Comisario.
4. Informe de Presidencia.

1. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017.- conocimiento de los informes presentados por el Gerente General de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la empresa el SEÑOR ORTIZ ZUÑA FRANKLIN ORLANDO, quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017. Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes, **4. INFORME DE GERENCIA.-** Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente general sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2017, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes. Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2017,

preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron entregados a los señores accionistas para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017, **5. INFORME DE COMISARIO.-** Se da lectura al informe de comisario entregado por el señor SACA SINCHI MIGUEL ALBERTO, el cual es aprobado por unanimidad **6. INFORME DE PRESIDENCIA.-** El Señor Presidente da lectura a su informe el cual es aprobado por unanimidad por parte de la asamblea.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las once horas y treinta minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.

FRANKLIN ORLANDO ORTIZ ZUÑA

MIGUEL ALBERTO SACA SINCHI

DIEGO FRANCISCO LARREA ALARCON

SERGIO VELEZ MALDONADO

SERGIO VELEZ MALDONADO
PRESIDENTE

DIEGO FRANCISCO LARREA ALARCON
SECRETARIO